

Panamá, 3 de junio de 2019

ACODECO SE REÚNE CON HUAWEI EN PANAMÁ PARA RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE EFECTOS DE LAS RESTRICCIONES ANUNCIADAS POR EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS

ACODECO, como autoridad responsable por defender los derechos de los consumidores, sostuvo el pasado viernes 31 de mayo una reunión con representantes de Huawei Technologies Co., LTD. división Panamá, para requerirles información sobre las consecuencias que pudieran tener para los consumidores locales las restricciones comerciales a ser impuestas en los próximos meses por el

Oscar García Cardoze, Administrador General manifestó que ACODECO responsablemente envió misiva a la empresa en Panamá, requiriendo su presencia para conocer de primera mano, cómo las restricciones impuestas por el gobierno de los Estados Unidos podrían afectar a los consumidores. ACODECO, como miembro activo del Foro Iberoamericano de Agencias Gubernamentales de Protección al Consumidor-FIAGC, se une de esta manera al trabajo coordinado que están desarrollando varios de los países miembros, con miras al intercambio de información y el desarrollo de estrategias que garanticen la protección de los derechos de los consumidores.

gobierno de Estados Unidos, a la vez que sugirió desarrollar canales de comunicación con los consumidores y medidas para la atención de posibles reclamaciones futuras.

Los representantes de Huawei que asistieron a la reunión informaron que los equipos tecnológicos que actualmente están a la venta, los ya vendidos y los que están en inventario de modelos existentes, NO tienen ninguna restricción y que seguirán recibiendo las actualizaciones y los parches de seguridad de Google Play; manifestaron que su opinión se basa en la comunicación emitida a través de @Android, desarrollada por Google.

Por su parte, miembros de la gerencia de Relaciones Públicas y Mercadeo de Huawei, comunicaron que se está desarrollando una campaña mediática, próxima a divulgarse a través de los medios de comunicación televisados y que cuenta con la participación de un alto funcionario de la empresa, ampliando la información para los consumidores y clientes corporativos, como medida para mitigar la desinformación. Adicional mencionaron que se ha distribuido en los puntos de venta de la marca, panfletos y un informe para los usuarios de sus productos.

ACODECO sugirió a los participantes, habilitar una línea de comunicación directa para que sus clientes puedan obtener respuestas a las inquietudes o dudas que pudieran surgir relacionadas con el tema.

La comitiva de Huawei Technologies Co.,LTD. en Panamá que atendió el llamado del Administrador General, estuvo conformada por: Stephen Zhao, Panama Device Country Manager; Yessica Goti, Gerente de Relaciones Públicas; Ana Carolina Grimaldo, Relaciones Públicas y Gerente de Mercadeo; Fernando Barrera, Director Legal y Gustavo De Gracia, Gerente Comercial.

ACODECO dará seguimiento a los temas conversados, de forma que los consumidores continúen recibiendo en todo momento información objetiva y oportuna sobre la evolución de este tema, que les permita tomar las mejores decisiones de consumo con relación a los equipos de esta marca.